

por medio del Representante Vecinal formado  
 ante el Ayuntamiento pleno, acordado de  
 los señores que concurren en causas en las que  
 se allen Representadas todas las Clases, y con  
 arreglo alij consumo probable de cada contri-  
 buyente, como tambien de los puestos publicos  
 abiertos para el sustido del Vecindario de las  
 especies sujetas a esta contribucion, guardando  
 en su ejecucion las formalidades prevenidas  
 por la ley.

Asi mismo dispusieron: Que por el Señor Al-  
 calde Presidente se permitia inmediatamente un  
 exemplar de esta acta, firmada por todos  
 los concurrentes que saben a la Exma Diputa-  
 cion Provincial por conducto del Señor Go-  
 vernador Civil de la Provincia en digno es lu-  
 gar de Presidente, en conformidad a lo dispuesto  
 en la precitada R.ª Instruccion.

En cuyo estado se concluyó esta sesion, que firmo  
 man el Señor Alcalde, Teniente de Alcalde,  
 Procurador Sindico, Regidor y mayores  
 contribuyentes que saben, y el Secretario  
 Juan Divo

Juan Divo  
 J.ª Garcia